



# InMujeres Zapopan

Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas  
para la Igualdad Sustantiva

*Acosta*

Oficio número: IMMZIS/034/2020.

Zapopan, Jalisco. A 27 de febrero de 2020.

Asunto: Corrección 1º. Avance Gestión Financiera.



Gobierno de  
**Zapopan**

Instituto Municipal de las  
Mujeres Zapopanas para  
la Igualdad Sustantiva  
Secretaría Jalisco No. 37  
Colonia Centro, C.P. 45100  
Zapopan, Jalisco, México  
Tel. 3611 2000 ext. 3020

**Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez**  
Auditor Superior del Estado de Jalisco  
**Presente.**

Reciba un cordial saludo y al mismo tiempo por este medio le hago llegar la información correspondiente a la corrección del primer avance de Gestión Financiera al 30 de junio de 2019 mismo que fue recibido con el número de oficio IMMZIS/123/2019 el día 15 de julio del 2019, de este Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedo a sus órdenes.

Atentamente

"Zapopan, tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"  
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



**Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos**  
Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas  
para la Igualdad Sustantiva

AUDITORIA SUPERIOR  
DEL EDO. DE JALISCO

1112 20 FEB 28 14:18

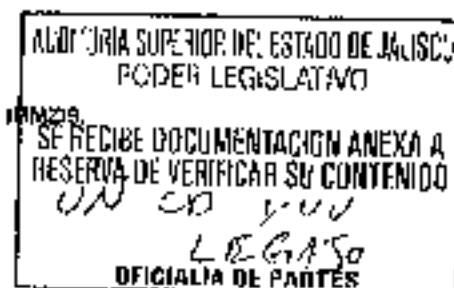
OFICIALIA DE PARTES



C.c.p

- Lic. Norma Elisa Guzmán García, Órgano de Control Interno del IMMZS.
- Archivo

MSMCO/alm\*



OPD MUNICIPAL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES ZAPOPANAS PARA LA IGUALDAD SUBSTANTIVA

FLUJO CONTABLE DE INGRESOS Y EGRESOS  
PRIMER AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA - AL 30 DE JUNIO 2019

INGRESOS

TÍTULO	ESTIMADO PRIMER SEMESTRE			INGRESOS DE PERIODO ENERO-JUNIO	AVANCE FINANCIERO	POR INGRESAR
	APROBADO ANUAL	MODIFICACIÓN AL 30 DE JUNIO	TOTAL ENERO-JUNIO			
Impuestos	0	0	0	0	0%	0%
Subsidios/Asignaciones de Regularidad Social	0	0	0	0	0%	0%
Contribuciones de Usuarios	0	0	0	0	0%	0%
Donaciones	0	0	0	0	0%	0%
Reventas	0	0	0	0	0%	0%
Transferencias	214,500	0	214,500	224,500	104%	104%
Subvenciones y otros recursos de carácter específico	0	0	0	6,234	0%	0%
Participaciones, Asignaciones, Convenios, Contratos, Percepciones de los Estados y Municipios, Recursos de Apoyos Federales	0	0	0	0	0%	0%
Participaciones Federales	7,000,000	0	7,000,000	3,614,994	51%	51%
Participaciones de Estados y Municipios	0	0	0	0	0%	0%
<b>TOTAL</b>	<b>7,204,500</b>	<b>0</b>	<b>7,204,500</b>	<b>3,660,628</b>	<b>50%</b>	<b>47%</b>

EGRESOS

CARTULO	PRESUPUESTO PRIMER SEMESTRE			EGRESOS DE PERIODO ENERO-JUNIO	AVANCE FINANCIERO	POR PAGAR
	APROBADO ANUAL	MODIFICACIÓN AL 30 DE JUNIO	TOTAL ENERO-JUNIO			
Salarios y Salarios	5,368,000	0	5,368,000	2,640,470	49%	49%
Materiales y suministros	219,000	0	219,000	54,000	24%	24%
Servicios	1,004,222	0	1,004,222	777,917	77%	77%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios, Contratos	10,000	0	10,000	0	0%	0%
Indiferente	700,000	0	700,000	233,618	33%	33%
Amortización	0	0	0	0	0%	0%
Depreciación	0	0	0	0	0%	0%
Reserva para Contingencias	0	0	0	0	0%	0%
Reserva para Contingencias	0	0	0	0	0%	0%
Reserva para Contingencias	0	0	0	0	0%	0%
<b>TOTAL</b>	<b>7,291,222</b>	<b>0</b>	<b>7,291,222</b>	<b>3,646,005</b>	<b>49%</b>	<b>47%</b>

Este reporte de avance cuenta únicamente con los datos ingresados y no garantiza la exactitud de los datos presentados.

*[Firma]*  
 MARCA DE REGISTRO DE LA UNIDAD REGISTRADA  
 00000000

*[Firma]*  
 MARCA DE REGISTRO DE LA UNIDAD REGISTRADA  
 00000000



SELO  
 INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES ZAPOPANAS  
 PARA LA IGUALDAD SUBSTANTIVA

[Illegible Header Text]													
[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	194	177	600	241	24	54	5	1	5	1
[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	120	740	500	2100	150	100	8	2	5	1
[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	24	170	1000	200	10	100	5	1000	1	1000
[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]	10	100	1000	100	10	100	5	1	1	1



RESEARCH AND DEVELOPMENT EXPENDITURES - FEDERAL GOVERNMENT - FISCAL YEAR 1964														
BY SOURCE OF FUNDS														
Agency	Project	Description of Project	Funds Available	Funds Expended	Federal Government		State and Local Governments		Private Industry		Foreign		Total	
					Actual	Percentage	Actual	Percentage	Actual	Percentage	Actual	Percentage		
NSA	NSA	NSA	270	100	270	100	0	0	0	0	0	0	270	
NSA	NSA	NSA	14	100	14	100	0	0	0	0	0	0	14	
NSA	NSA	NSA	48	100	48	100	0	0	0	0	0	0	48	
NSA	NSA	NSA	40	100	40	100	0	0	0	0	0	0	40	









SECRETARIA DE ECONOMIA FEDERAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA  
 MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS  
 DIRECCION NACIONAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

*[Handwritten Signature]*  
 \_\_\_\_\_  
 DIRECTOR GENERAL DE SECTORES PRODUCTIVOS



*[Handwritten Signature]*  
 \_\_\_\_\_  
 DIRECTOR GENERAL DE SECTORES PRODUCTIVOS

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA



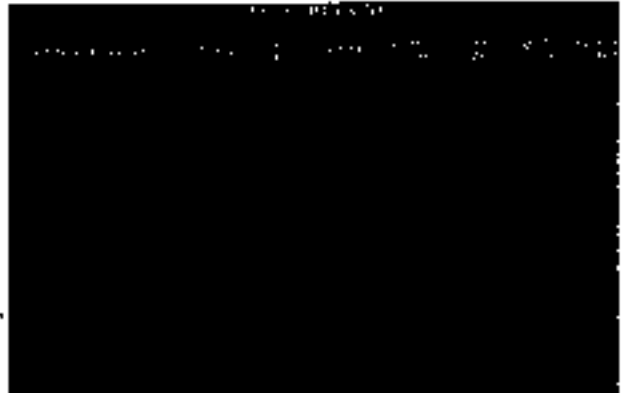
PROGRAMA DE APUNDO COMUNITARIO

PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE LOS JÓVENES PARA EL EMPLEO

Este proyecto tiene como objetivo fortalecer las capacidades de los jóvenes salvadoreños en materia de habilidades técnicas y blandas, así como su capacidad de emprendimiento, a través de la implementación de actividades de capacitación y acompañamiento en el ámbito laboral y empresarial. El proyecto se ejecutará en el marco del Programa de ApunDO Comunitario, financiado por el Banco Mundial, con el apoyo de la Asociación Salvadoreña del Empleo Juvenil (ASEJ).

**OBJETIVO**  
 Fortalecer las capacidades de los jóvenes salvadoreños en materia de habilidades técnicas y blandas, así como su capacidad de emprendimiento, a través de la implementación de actividades de capacitación y acompañamiento en el ámbito laboral y empresarial.

Indicador	Descripción	Unidad	Meta	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor
1.1.1	Porcentaje de jóvenes que completaron el curso de capacitación en el primer semestre del 2014.	%	100	100	100	100	100	100	100
1.1.2	Porcentaje de jóvenes que completaron el curso de capacitación en el segundo semestre del 2014.	%	100	100	100	100	100	100	100
1.1.3	Porcentaje de jóvenes que completaron el curso de capacitación en el tercer semestre del 2014.	%	100	100	100	100	100	100	100
1.1.4	Porcentaje de jóvenes que completaron el curso de capacitación en el cuarto semestre del 2014.	%	100	100	100	100	100	100	100
1.1.5	Porcentaje de jóvenes que completaron el curso de capacitación en el quinto semestre del 2014.	%	100	100	100	100	100	100	100
1.1.6	Porcentaje de jóvenes que completaron el curso de capacitación en el sexto semestre del 2014.	%	100	100	100	100	100	100	100
1.1.7	Porcentaje de jóvenes que completaron el curso de capacitación en el séptimo semestre del 2014.	%	100	100	100	100	100	100	100
1.1.8	Porcentaje de jóvenes que completaron el curso de capacitación en el octavo semestre del 2014.	%	100	100	100	100	100	100	100
1.1.9	Porcentaje de jóvenes que completaron el curso de capacitación en el noveno semestre del 2014.	%	100	100	100	100	100	100	100
1.1.10	Porcentaje de jóvenes que completaron el curso de capacitación en el décimo semestre del 2014.	%	100	100	100	100	100	100	100
1.1.11	Porcentaje de jóvenes que completaron el curso de capacitación en el undécimo semestre del 2014.	%	100	100	100	100	100	100	100
1.1.12	Porcentaje de jóvenes que completaron el curso de capacitación en el duodécimo semestre del 2014.	%	100	100	100	100	100	100	100
1.1.13	Porcentaje de jóvenes que completaron el curso de capacitación en el decimotercer semestre del 2014.	%	100	100	100	100	100	100	100
1.1.14	Porcentaje de jóvenes que completaron el curso de capacitación en el decimocuarto semestre del 2014.	%	100	100	100	100	100	100	100
1.1.15	Porcentaje de jóvenes que completaron el curso de capacitación en el decimoquinto semestre del 2014.	%	100	100	100	100	100	100	100
1.1.16	Porcentaje de jóvenes que completaron el curso de capacitación en el decimosexto semestre del 2014.	%	100	100	100	100	100	100	100
1.1.17	Porcentaje de jóvenes que completaron el curso de capacitación en el decimoséptimo semestre del 2014.	%	100	100	100	100	100	100	100
1.1.18	Porcentaje de jóvenes que completaron el curso de capacitación en el decimoctavo semestre del 2014.	%	100	100	100	100	100	100	100
1.1.19	Porcentaje de jóvenes que completaron el curso de capacitación en el decimonoveno semestre del 2014.	%	100	100	100	100	100	100	100
1.1.20	Porcentaje de jóvenes que completaron el curso de capacitación en el vigésimo semestre del 2014.	%	100	100	100	100	100	100	100



Activity	Area	Project	Start	End	Phase	Status	Priority	Impact	Notes
1. Planning meeting with stakeholders	Area 1	Project A	2023-01-01	2023-01-15	Phase 1	Completed	High	Positive	Initial meeting to define scope and objectives.
2. Research and data collection	Area 2	Project B	2023-01-16	2023-02-15	Phase 2	In Progress	Medium	Neutral	Collecting data from various sources.
3. Analysis and reporting	Area 3	Project C	2023-02-16	2023-03-15	Phase 3	Not Started	Low	Negative	Waiting for resources to begin analysis.
4. Review and feedback	Area 4	Project D	2023-03-16	2023-04-15	Phase 4	Completed	High	Positive	Final review and feedback session.
5. Implementation and monitoring	Area 5	Project E	2023-04-16	2023-05-15	Phase 5	In Progress	Medium	Neutral	Implementing changes and monitoring progress.
6. Evaluation and reporting	Area 6	Project F	2023-05-16	2023-06-15	Phase 6	Not Started	Low	Negative	Waiting for data to begin evaluation.
7. Final review and closure	Area 7	Project G	2023-06-16	2023-07-15	Phase 7	Completed	High	Positive	Final review and project closure.



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA

1	1.1	1.1.1	1.1.1.1	1.1.1.1.1	1.1.1.1.1.1	1.1.1.1.1.1.1
2	2.1	2.1.1	2.1.1.1	2.1.1.1.1	2.1.1.1.1.1	2.1.1.1.1.1.1
3	3.1	3.1.1	3.1.1.1	3.1.1.1.1	3.1.1.1.1.1	3.1.1.1.1.1.1
4	4.1	4.1.1	4.1.1.1	4.1.1.1.1	4.1.1.1.1.1	4.1.1.1.1.1.1
5	5.1	5.1.1	5.1.1.1	5.1.1.1.1	5.1.1.1.1.1	5.1.1.1.1.1.1
6	6.1	6.1.1	6.1.1.1	6.1.1.1.1	6.1.1.1.1.1	6.1.1.1.1.1.1
7	7.1	7.1.1	7.1.1.1	7.1.1.1.1	7.1.1.1.1.1	7.1.1.1.1.1.1
8	8.1	8.1.1	8.1.1.1	8.1.1.1.1	8.1.1.1.1.1	8.1.1.1.1.1.1
9	9.1	9.1.1	9.1.1.1	9.1.1.1.1	9.1.1.1.1.1	9.1.1.1.1.1.1
10	10.1	10.1.1	10.1.1.1	10.1.1.1.1	10.1.1.1.1.1	10.1.1.1.1.1.1
11	11.1	11.1.1	11.1.1.1	11.1.1.1.1	11.1.1.1.1.1	11.1.1.1.1.1.1
12	12.1	12.1.1	12.1.1.1	12.1.1.1.1	12.1.1.1.1.1	12.1.1.1.1.1.1
13	13.1	13.1.1	13.1.1.1	13.1.1.1.1	13.1.1.1.1.1	13.1.1.1.1.1.1
14	14.1	14.1.1	14.1.1.1	14.1.1.1.1	14.1.1.1.1.1	14.1.1.1.1.1.1
15	15.1	15.1.1	15.1.1.1	15.1.1.1.1	15.1.1.1.1.1	15.1.1.1.1.1.1
16	16.1	16.1.1	16.1.1.1	16.1.1.1.1	16.1.1.1.1.1	16.1.1.1.1.1.1
17	17.1	17.1.1	17.1.1.1	17.1.1.1.1	17.1.1.1.1.1	17.1.1.1.1.1.1
18	18.1	18.1.1	18.1.1.1	18.1.1.1.1	18.1.1.1.1.1	18.1.1.1.1.1.1
19	19.1	19.1.1	19.1.1.1	19.1.1.1.1	19.1.1.1.1.1	19.1.1.1.1.1.1
20	20.1	20.1.1	20.1.1.1	20.1.1.1.1	20.1.1.1.1.1	20.1.1.1.1.1.1



AGENCIAS SUBSIDIARIAS  
 GUERRA PROGRAMAS  
 IMPRESOS  
 SERVICIOS DE INFORMATICA

El presente documento tiene como finalidad proporcionar información sobre los indicadores de resultados por programa de la Agencia de Supervisión del Estado de Jalisco. Los indicadores se clasifican en cuantitativos y cualitativos, y se detallan en la siguiente tabla.

Programa	Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Meta	Valor Actual	Observaciones
Programa 1	Objetivo 1	Indicador 1	Unidad	Meta 1	Valor Actual 1	Observación 1
Programa 2	Objetivo 2	Indicador 2	Unidad	Meta 2	Valor Actual 2	Observación 2
Programa 3	Objetivo 3	Indicador 3	Unidad	Meta 3	Valor Actual 3	Observación 3
Programa 4	Objetivo 4	Indicador 4	Unidad	Meta 4	Valor Actual 4	Observación 4
Programa 5	Objetivo 5	Indicador 5	Unidad	Meta 5	Valor Actual 5	Observación 5

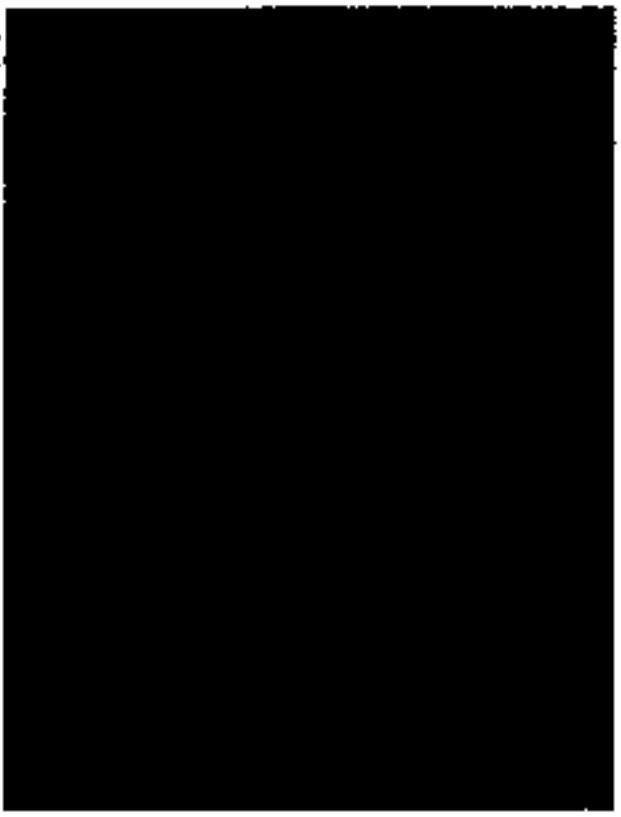
SECCION DE...

...	...	...	...	...	...
-----	-----	-----	-----	-----	-----

SECCION DE...

...	...	...	...	...	...
-----	-----	-----	-----	-----	-----

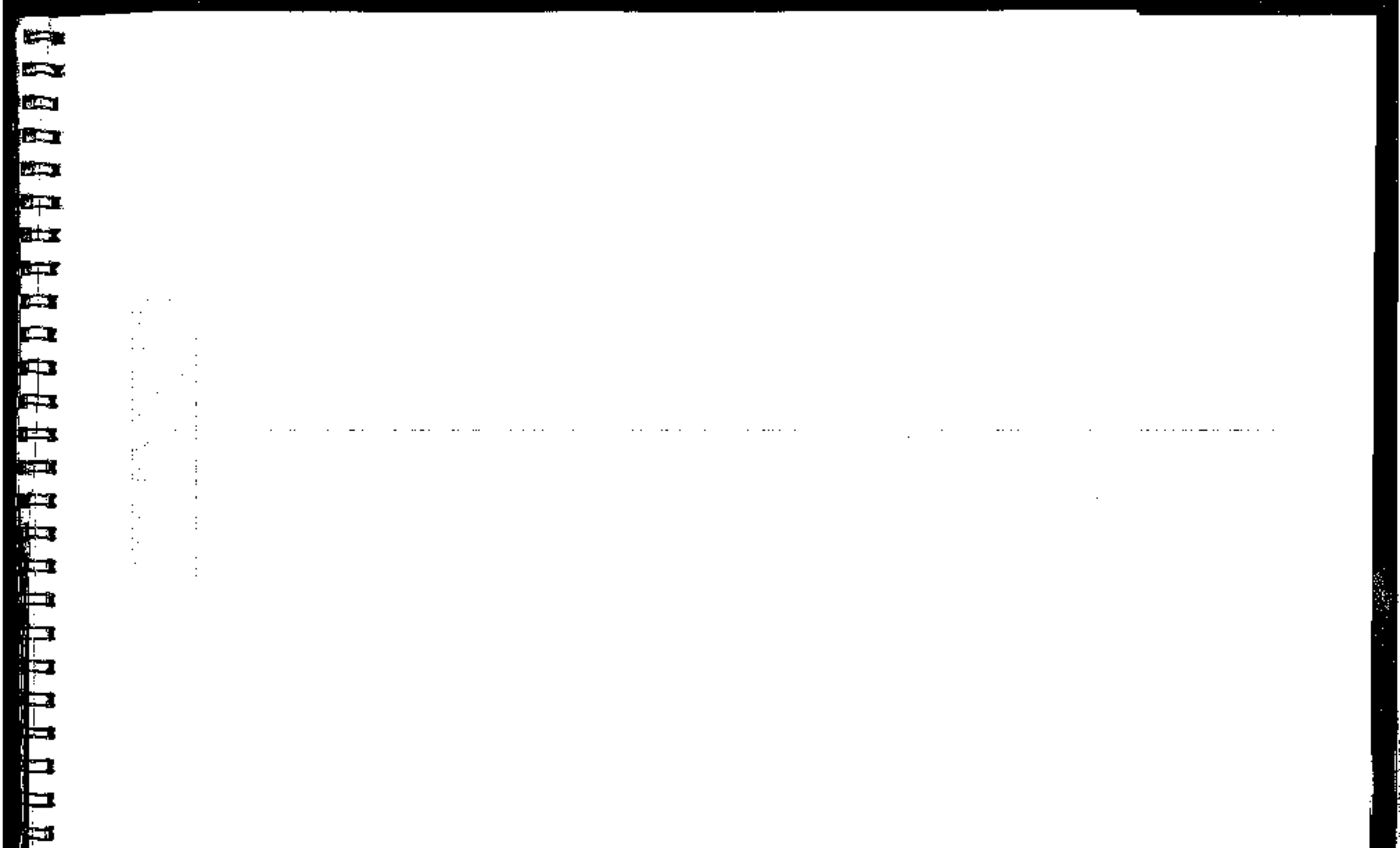
Project Name	Location	Start Date	End Date	Duration	Status	Notes
Project A	Location A	1970-01-01	1970-03-31	3 months	Completed	...
Project B	Location B	1970-04-01	1970-06-30	3 months	In Progress	...
Project C	Location C	1970-07-01	1970-09-30	3 months	Planned	...
Project D	Location D	1970-10-01	1970-12-31	3 months	Completed	...
Project E	Location E	1971-01-01	1971-03-31	3 months	In Progress	...
Project F	Location F	1971-04-01	1971-06-30	3 months	Planned	...
Project G	Location G	1971-07-01	1971-09-30	3 months	Completed	...
Project H	Location H	1971-10-01	1971-12-31	3 months	In Progress	...
Project I	Location I	1972-01-01	1972-03-31	3 months	Planned	...
Project J	Location J	1972-04-01	1972-06-30	3 months	Completed	...



SECRET 14-00000 10-25-70







RELATORIO DE AVANÇOS PARA MATRIZ DE INDICADORES FAÇA REND. U.A.I.X.S POR PROGRAMA  
 AVANÇO SEMESTRAL



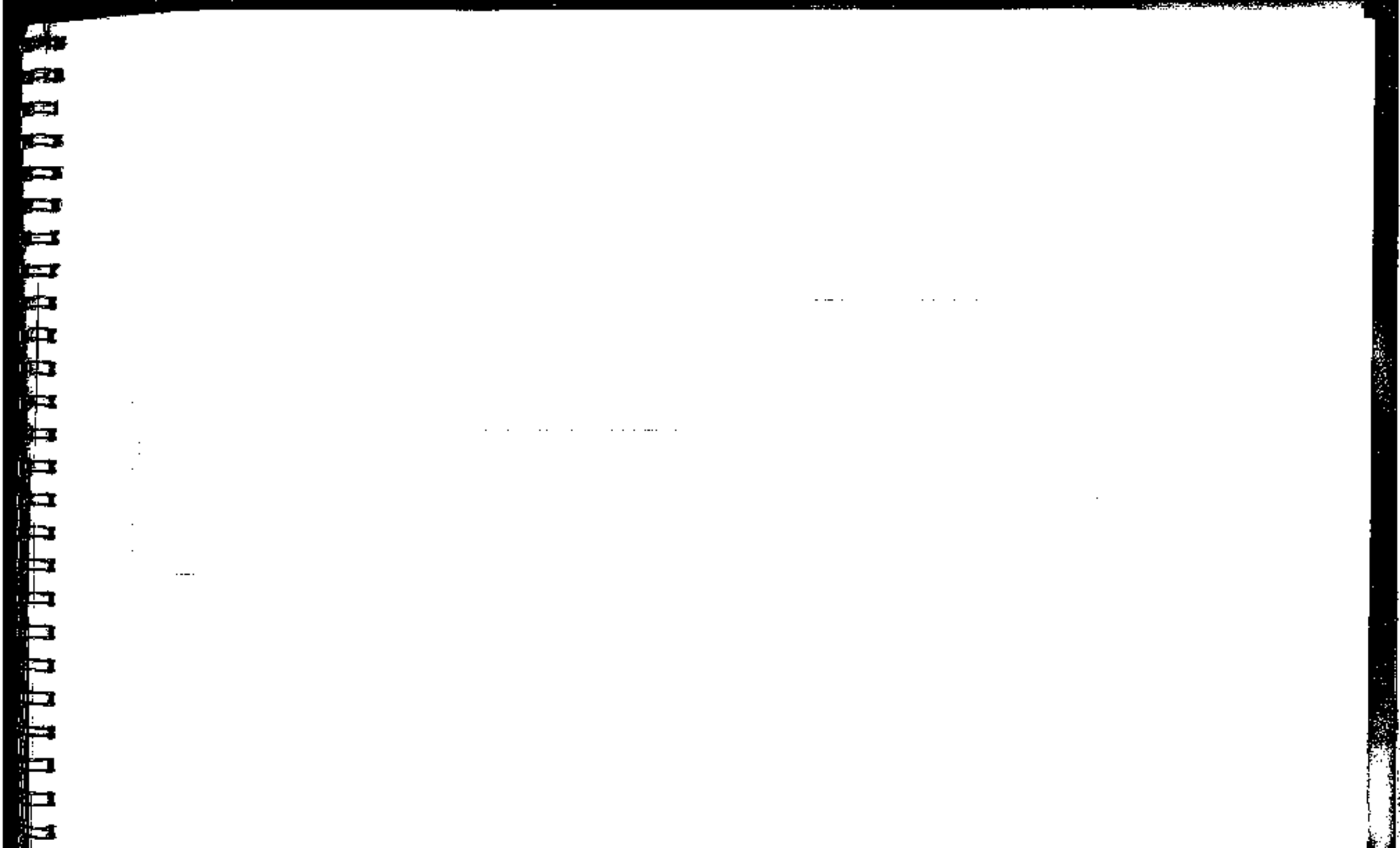
COE - Centro de Orientação e Apoio  
 2003-2004  
 1.º Semestre

Objetivo: Avaliar o desempenho dos alunos em relação ao conhecimento adquirido durante o processo de aprendizagem.  
 Critérios de Avaliação: O aluno deverá demonstrar domínio dos conteúdos programáticos e capacidade de aplicação dos mesmos em situações reais.

Indicador	Descrição	Valor	Realizado	Porcentagem	Observações
1	Conhecimento dos conteúdos programáticos	100	80	80%	
2	Capacidade de aplicação dos conteúdos em situações reais	100	70	70%	
3	Atitude de aprendizagem	100	90	90%	
4	Participação nas atividades de aprendizagem	100	85	85%	
5	Resolução de problemas	100	75	75%	
6	Trabalho em grupo	100	80	80%	
7	Comunicação oral e escrita	100	70	70%	
8	Resolução de problemas	100	75	75%	
9	Trabalho em grupo	100	80	80%	
10	Comunicação oral e escrita	100	70	70%	
11	Resolução de problemas	100	75	75%	
12	Trabalho em grupo	100	80	80%	
13	Comunicação oral e escrita	100	70	70%	
14	Resolução de problemas	100	75	75%	
15	Trabalho em grupo	100	80	80%	
16	Comunicação oral e escrita	100	70	70%	
17	Resolução de problemas	100	75	75%	
18	Trabalho em grupo	100	80	80%	
19	Comunicação oral e escrita	100	70	70%	
20	Resolução de problemas	100	75	75%	
21	Trabalho em grupo	100	80	80%	
22	Comunicação oral e escrita	100	70	70%	
23	Resolução de problemas	100	75	75%	
24	Trabalho em grupo	100	80	80%	
25	Comunicação oral e escrita	100	70	70%	
26	Resolução de problemas	100	75	75%	
27	Trabalho em grupo	100	80	80%	
28	Comunicação oral e escrita	100	70	70%	
29	Resolução de problemas	100	75	75%	
30	Trabalho em grupo	100	80	80%	

Programa	Indicador	Valor	Realizado	Porcentagem	Observações
Matemática	1	100	80	80%	
	2	100	70	70%	
	3	100	90	90%	
Língua Portuguesa	4	100	85	85%	
	5	100	75	75%	
	6	100	80	80%	
Ciências	7	100	70	70%	
	8	100	75	75%	
	9	100	80	80%	
História	10	100	70	70%	
	11	100	75	75%	
	12	100	80	80%	
Geografia	13	100	70	70%	
	14	100	75	75%	
	15	100	80	80%	
Artes	16	100	70	70%	
	17	100	75	75%	
	18	100	80	80%	
Educação Física	19	100	70	70%	
	20	100	75	75%	
	21	100	80	80%	
Inglês	22	100	70	70%	
	23	100	75	75%	
	24	100	80	80%	
Francês	25	100	70	70%	
	26	100	75	75%	
	27	100	80	80%	
Espanhol	28	100	70	70%	
	29	100	75	75%	
	30	100	80	80%	





Item No.	Description	Quantity	Unit	Rate	Total	Remarks
1	...	...	...	...	...	...
2	...	...	...	...	...	...
3	...	...	...	...	...	...
4	...	...	...	...	...	...
5	...	...	...	...	...	...
6	...	...	...	...	...	...
7	...	...	...	...	...	...
8	...	...	...	...	...	...
9	...	...	...	...	...	...
10	...	...	...	...	...	...
11	...	...	...	...	...	...
12	...	...	...	...	...	...
13	...	...	...	...	...	...
14	...	...	...	...	...	...
15	...	...	...	...	...	...
16	...	...	...	...	...	...
17	...	...	...	...	...	...
18	...	...	...	...	...	...
19	...	...	...	...	...	...
20	...	...	...	...	...	...
21	...	...	...	...	...	...
22	...	...	...	...	...	...
23	...	...	...	...	...	...
24	...	...	...	...	...	...
25	...	...	...	...	...	...
26	...	...	...	...	...	...
27	...	...	...	...	...	...
28	...	...	...	...	...	...
29	...	...	...	...	...	...
30	...	...	...	...	...	...
31	...	...	...	...	...	...
32	...	...	...	...	...	...
33	...	...	...	...	...	...
34	...	...	...	...	...	...
35	...	...	...	...	...	...
36	...	...	...	...	...	...
37	...	...	...	...	...	...
38	...	...	...	...	...	...
39	...	...	...	...	...	...
40	...	...	...	...	...	...
41	...	...	...	...	...	...
42	...	...	...	...	...	...
43	...	...	...	...	...	...
44	...	...	...	...	...	...
45	...	...	...	...	...	...
46	...	...	...	...	...	...
47	...	...	...	...	...	...
48	...	...	...	...	...	...
49	...	...	...	...	...	...
50	...	...	...	...	...	...

  
 GOVERNMENT OF KARNATAKA  
 DEPARTMENT OF PUBLIC WORKS  
 BANGALORE  
 15/05/2024

ASEJ

DATE	TIME	LOCATION	ACTIVITY	PERSONNEL	REMARKS
10/10/73	0800	BASE	MEETING	ALL	REGULAR MEETING
10/11/73	0800	BASE	MEETING	ALL	REGULAR MEETING
10/12/73	0800	BASE	MEETING	ALL	REGULAR MEETING
10/13/73	0800	BASE	MEETING	ALL	REGULAR MEETING
10/14/73	0800	BASE	MEETING	ALL	REGULAR MEETING
10/15/73	0800	BASE	MEETING	ALL	REGULAR MEETING
10/16/73	0800	BASE	MEETING	ALL	REGULAR MEETING
10/17/73	0800	BASE	MEETING	ALL	REGULAR MEETING
10/18/73	0800	BASE	MEETING	ALL	REGULAR MEETING
10/19/73	0800	BASE	MEETING	ALL	REGULAR MEETING
10/20/73	0800	BASE	MEETING	ALL	REGULAR MEETING
10/21/73	0800	BASE	MEETING	ALL	REGULAR MEETING
10/22/73	0800	BASE	MEETING	ALL	REGULAR MEETING
10/23/73	0800	BASE	MEETING	ALL	REGULAR MEETING
10/24/73	0800	BASE	MEETING	ALL	REGULAR MEETING
10/25/73	0800	BASE	MEETING	ALL	REGULAR MEETING
10/26/73	0800	BASE	MEETING	ALL	REGULAR MEETING
10/27/73	0800	BASE	MEETING	ALL	REGULAR MEETING
10/28/73	0800	BASE	MEETING	ALL	REGULAR MEETING
10/29/73	0800	BASE	MEETING	ALL	REGULAR MEETING
10/30/73	0800	BASE	MEETING	ALL	REGULAR MEETING
10/31/73	0800	BASE	MEETING	ALL	REGULAR MEETING

**EVALUACIÓN DE PROGRAMAS**  
**OPD MUNICIPAL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES**  
**ZAPOPANAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA**  
**PRIMER AVANCE DE GESTION FINANCIERA - AL 30 DE JUNIO**  
**2019**

**INTRODUCCION**

El presente documento muestra detallado y de manera pormenorizada el ejercicio público municipal de Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva.

La primera parte contempla los resultados de gestión de los programas con datos en la Matrix de Indicadores de Resultados (MIR), así como aquellos programáticos de gestión. Se muestran los objetivos, así como los medios, indicadores y resultados de avance de cada uno de los programas, los cultivos y algunos cuantitativos que se desprenden del ejercicio de las actividades.

Se desarrolla también una apartado correspondiente a los programas con objetivos e indicadores de IMVIZ alineados a los programas del Plan Municipal de Desarrollo, específicamente el programa de Desarrollo Zapopan Ciudad Segura para Todos que incluye directamente y en su mayoría con las acciones programadas en el sector.

Una tercera parte en que se explican los motivos de avance lento de algunas actividades que contempla los programas o actividades específicamente.

Finalmente, los anexos con los cuadros de resumen del avance de enero a junio y su correspondiente porcentaje.

**RESULTADOS DE LA GESTIÓN**

A fin de seguir a partir de ahora con los programas y sus componentes, se presenta el escenario de la siguiente manera:

**Programa 1:** Mujeres de Zapopan viven una vida libre de violencia

**Fin:** Contribuir a la prevención y atención de la violencia de las mujeres en Zapopan

**Componente 1:** Personas atendidas o asesoradas que están abiertas o son susceptibles de ser atendidas por la violencia

**Indicador:** Concerta a las personas atendidas

**Componente 2:** Personas capacitadas para prevenir la violencia de género

**Indicador:** Porcentaje de personas capacitadas en prevención de violencia

**Programa 2:** Cultura de Igualdad Sustantiva

Fin: Contribuir a la reducción de las brechas de género

**Componente 1:** Personas informadas y atendidas, vinculándose con las instancias adecuadas para la solución de su problema o necesidad

**Indicador:** Porcentaje de personas informadas o vinculadas hacia otras instancias para solución de su problema o necesidad

**Componente 2:** Personas capacitadas en Cultura de igualdad (Perspectiva de género, Identidades Diversas, Empoderamiento, Derechos Humanos, No Discriminación e Inclusión)

**Indicador:** Porcentaje de personas capacitadas en Cultura de igualdad

Redacte aquí el título de la sección 1. Programas con Matrices de Indicadores para Resultados

El Instituto Municipal de las Mujeres Zapotecas para la igualdad sustantiva (IMMZIS), cuenta con dos programas con Matriz de indicadores de resultado. El primero: "Mujeres de Zapopan viven una vida libre de violencia", tiene como objetivo: "Contribuir a la prevención y atención de la violencia de las mujeres en Zapopan" y con tiempos dos componentes: 1. "**Personas atendidas o asesoradas que están afectadas o son susceptibles de ser afectadas por la violencia**", las actividades concernientes a este componente son: atención u orientación psicológica de primer contacto, orientación psicológica de seguimiento, asesoría jurídica y finalmente, la atención mediante la canalización hacia las instancias de competencia para resolver su problemática. A cierre del mes de junio se han atendido 394 personas. Se ha atendido especialmente a mujeres que acuden por presentar algún tipo de violencia, en algunos casos se le brinda el seguimiento para su tratamiento e incorporación a una vida productiva. Como beneficio paralelo a estas acciones, se ha logrado detectar y apoyar a aquellas que son sujetas de un grado de violencia extremo, canalizándolas hacia la Comisaría General de Zapopan para acelerar el proceso y que reciban el dispositivo "pase de vida", que les permite tener un seguimiento más continuo de parte de esta instancia. En el aspecto jurídico, conocer los casos de mayor recurrencia por los que asisten, así se ha detectado que el divorcio, custodia y pensión son los asuntos por los cuales acude la mayoría de las mujeres. Por otro lado, se ha instrumentado la sistematización de indicadores que nos permiten detectar el perfil de las usuarias, conociendo sus edades, escolaridad, nivel socioeconómico, así como los diversos tipos de violencia y modalidades más recurrentes. En ambos casos (jurídico y psicológico), ha sido posible mapear las colonias que presentan mayor problemática de género, considerando la población asistente.

2. El segundo componente "**Personas capacitadas para prevenir la violencia de género**", ha tenido un impulso dentro del sector educativo y privado, tanto en las instituciones educativas como la Universidad de Guadalajara, como con las empresas que se han acercado a Instituto solicitando

capacitaciones. Según sea el caso se han trabajado las diversas violencias, de acuerdo con el perfil del grupo.

Hacia la ciudadanía se ha masificado la capacitación, gracias a la estrategia de llevar de manera lúdica, mediante el teatro participativo y las acciones de difusión, la convocatoria y participación de las personas, e lo ha impactado considerablemente en la meta propuesta.

Las capacitaciones al funcionariado han tenido un progreso paulatino y al ser cursos con continuidad, es medición de unidad (consistencia a la persona como medida) retrasa al cumplimiento de la meta; sin embargo, en este sector es importante la modalidad de curso seriado, puesto que el objetivo tiende hacia la profesionalización y se espera al final de año lograr su cumplimiento.

En cuanto a las capacitaciones dirigidas hacia los estudiantes, se aborda la violencia en el noviazgo y el sexting; al igual que con la ciudadanía, la metodología ha permitido una mayor interacción con el contenido por lo que el objetivo se cumple con mayor facilidad.

Se han instrumentado evaluaciones de calidad y desempeño, que han apoyado la actividad de la capacitación.

El segundo programa "Cultura de Igualdad Sustantiva", tiene como objetivo "Contribuir en reducir las brechas de género y contribuir a la toma de decisiones" para ello se estimaron los componentes: 1) **Personas informadas y atendidas, vinculándolas con las instancias adecuadas para la solución de su problema o necesidad.** el servicio que se brinda atiende diversas problemáticas, muchas de éstas han permitido la vinculación no solo con aquellas dependencias gubernamentales del Municipio de Zanapan, sino con instancias de otros niveles como estatal e federal. La variabilidad de las solicitudes, así como de la cantidad de personas que mes a mes acuden al instituto fluctúa dependiendo de los apoyos que las otras instancias proporcionen. La sistematización de la información general de las personas asistentes nos permitirá generar un mejor diagnóstico de las principales problemáticas encontradas y adecuar, si es necesario, las acciones contenidas en los programas o en su caso, proponer nuevos programas. Su avance es el adecuado. Considerar este servicio como parte de la Cultura de Igualdad ha ido consolidando el fortalecimiento del Instituto, toda vez que la población encuentra respuesta a sus demandas.

En el segundo componente: 2) **Personas capacitadas en Cultura de Igualdad (Perspectiva de género, Identidades Diversas, Empoderamiento, Derechos Humanos, No Discriminación e Inclusión);** al igual que el componente dos de primer programa, referente también a las capacitaciones, se ha tenido el avance adecuado y además a ello se hicieron vinculaciones con las áreas de inclusión y DIF, a través de su programa de adultos mayores; lo que ha permitido tener un óptimo objetivo diverso y los resultados cualitativos de evaluación nos permiten focalizar las capacitaciones con mayores contenidos o en su caso proponerlos a estas instancias para una mejora en sus servicios.

Asimismo, se ha trabajado el tema de empoderamiento con mujeres emprendedoras y empresarias, con la finalidad de fortalecer sus capacidades, incrementar su participación en la economía familiar y pública; las capacitaciones y profesionalización de sus actividades productivas

ha derivado en algunos casos en el apoyo, mediante la virtualización, de recursos económicos o de otro tipo que se gestionan con otras dependencias o instancias. Este componente tiene un avance adecuado.

Redacte aquí el título de la sección 2. Programas de gestión (sin MIR)

En el IMMZS, hemos llevado a cabo una serie de programas y actividades prioritariamente de gestión que no se encuentran en la MIR, uno de ellos trata que ver con la **promoción y reconocimiento de los derechos de las mujeres**, que congregó una serie de actividades que se inscriben dentro del marco del día 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer. Para el Instituto es importante que se reconozcan y visibilicen los derechos de las mujeres y la participación que han tenido algunas en la vida del país, por lo que en ese día se realizó la conferencia sobre la vida de María Arcelia Díaz Zapopana que trabajó por los derechos de las mujeres, así también la entrega y firma del libro "Mujeres en el cambio social en el siglo XX mexicano" a cargo de la Dra. María Teresa Fernández Acovés, paralelamente a la conferencia se realizó la presentación de la exposición "Tela, agua y territorio" a cargo de la Mtra. Florencia Guillén, también sobre María Arcelia Díaz; conjuntamente con esta actividad coordinamos y participamos en la Feria de la Salud, a lo que se invitó a los OPS, Servicios de Salud de Zapopan y al Sistema DIF Zapopan; a fin de promocionar y proporcionar los servicios que en cada una de estas instancias se ofrecen y por último, también en el marco de la conmemoración de este día, se llevó a cabo el acto protocolario con el Presidente Municipal Pablo Ferrus en el que se suscribió una Carta Compromiso dirigida a las mujeres en Zapopan para trabajar por su seguridad.

El segundo programa que no se encuentra en la MIR, pero que coincide totalmente con el objetivo y programa de prevención y atención de la violencia de género, tiene que ver con la **gestión para el cumplimiento de la normatividad municipal, específicamente en materia de violencia** a través del Reglamento de Acoso de las Mujeres y una Ley de Libre de Violencia; en este sentido se impulsó la implementación del Sistema para Atender, Prevenir, Sancionar y Evitar la violencia en contra de las mujeres que preside la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Ayuntamiento y del cual el Instituto forma parte como secretaria técnica del mismo; otra de las acciones correspondientes al Sistema o que se desprenden del mismo Reglamento, fue la elaboración del Protocolo de atención para las mujeres víctimas de violencia, así como la convocatoria para la integración del Consejo de este Sistema.

En el mismo tenor de la normatividad municipal y el trabajo de los Institutos de las Mujeres de ser ejes rectores de la política de género, participamos en la convocatoria que presentó el Instituto Nacional de las Mujeres a través de su Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG) el cual tiene como objetivo general, contribuir a que los mecanismos para el **adelanto de las mujeres (MAM)** promuevan la incorporación de la perspectiva de género en el marco normativo, en los instrumentos de planeación, programáticos, así como en las **acciones gubernamentales para implementar dicha política en las entidades federativas**, en los

iniciados y en las delegaciones de la Ciudad de México, para el fortalecimiento institucional", con la propuesta de proyecto para la "Armonización del Reglamento de Mando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Zapopan, Jalisco"; mismo que ha sido seleccionado y aprobado, y del cual se espera la ministración del recurso para su ejecución.

Uno de los programas del IMMZIS, que además se encuentra en el PMD en su programa Zapopan, "Ciudad segura para todas" es el relativo al Diagnóstico situacional sobre género entre mujeres y hombres en Zapopan, que se encuentra en ejecución y pronto a concluir.

Otro aspecto que tiene que ver con el trabajo interinstitucional es la participación en el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública de Zapopan en el que, de la mano con la ciudadanía, universidades y otras dependencias, se presentan y analizan los problemas de seguridad a fin de intervenir desde la Administración pública e involucrando a la ciudadanía en el control y vigilancia para mejorar la seguridad.

Otro programa interinstitucional es el relativo a la Mesa Sels que conforma entre las diferentes dependencias gubernamentales, el trabajo articulado para brindar educación sexual y promover derechos sexuales y reproductivos.

### Redacte aquí el título de la sección 3. Resultados a partir de indicadores de desarrollo del PMD

El plan de acción del IMMZIS, se encuentra alineado a los objetivos, líneas de acción e indicadores del Plan Municipal de Desarrollo, siguientes: En el programa "Zapopan ciudad de los niños", que tiene por objetivo: Mejorar el bienestar de niñas, niños y adolescentes y su línea de acción 15: Lanzar campañas de comunicación sobre prevención de las violencias contra niñas, niños y adolescentes. El IMMZIS, difundió a través de redes sociales (Facebook y Twitter), una campaña de prevención de la violencia; esta línea, concatenada con la línea de acción 118: "Lanzar una campaña para la prevención del embarazo adolescente", ha tenido grandes avances, pues además de las redes sociales digitales, se lleva a escuelas de nivel medio superior una obra de teatro con el grupo teatral Nomada que aborda la Violencia en el noviazgo y el embarazo en adolescentes; actualmente se ha logrado mostrar a un(a) Preparatoria No. 14 de La Experiencia y se pretende exponerla en otras escuelas, una vez que reanuden actividades.

En lo que concierne al Programa "Todas las personas, todos los derechos" que tiene por objetivo: Implementar programas, proyectos y acciones incluyentes en favor de las personas con Discapacidad, Indígenas, Migrantes y pertenecientes a la Diversidad Sexual que habitan o transitan en Zapopan. En su línea de acción "2.2. Capacitar de forma gradual a las áreas de la administración pública municipal para que los programas, proyectos y acciones que surjan desde el ámbito de sus funciones tengan una perspectiva de género, inclusión social e igualdad sustantiva", se denomina a nuestro Programa Cultural de "igualdad", que comprende las capacitaciones y de entre éstas, es que van dirigidas a la administración pública. Por su parte, el PMD, en su línea de acción "2.7.



Oricular información y vincular las inquietudes ciudadanas en temas de discapacidad, indígenas, migrantes y diversidad sexual", se atiende mediante el componente 1 de brindar información a las personas que asisten al IMMZIS y el componente 2, con capacitaciones a ciudadanía en cultura de igualdad y perspectiva de género.

El Programa 3, "Zapopan ciudad segura para todas". Prácticamente casi todas las acciones del IMMZIS contenidas en la MIB o fuera de ésta, inciden en el objetivo del programa que es "Disminuir los índices de violencia en contra de las mujeres", especialmente a través de las siguientes líneas de acción:

3.2. "Impartir talleres participativos que contribuyan a diseñar estrategias, políticas y acciones de gobierno" (PMD). Los talleres dirigidos al funcionarios, así como a servidoras públicos, permite construir de manera conjunta las estrategias y política de gobierno en torno a la atención, prevención de la violencia, primero desde las propias instancias y en consecuencia en la Administración pública municipal. A través de la acción "Diplomado a servidores públicos del Municipio de Zapopan en materia de Prevención y atención de la violencia" y la otra acción "Capacitación en prevención y atención de la violencia a servidores/as públicos de las diferentes instancias de gobierno", contenidas en el programa 1 de Mujeres de Zapopan vivan una vida libre de violencia, componente 2.

3.3. "Fomentar la participación ciudadana mediante asociaciones vecinales, consejos escolares y demás organismos de la sociedad civil para crear redes de apoyo para la prevención de la violencia de género" (PMD). Esta línea de acción se encuentra contemplada y en desarrollo mediante la acción del programa de 1 de prevención de violencia de nuestra MIB, con la actividad y proyecto "Mujeres por la paz, intervención para la reconstrucción del tejido social, en Santa Margarita, Zapopan"; que ejecuta la A.C., Saraperos y que tiene como objetivo específico a mediano plazo y en una segunda etapa reducir los índices de violencia de la colonia Santa Margarita.

3.4. "Contribuir a empoderamiento de las mujeres mediante estrategias que integren o consideren la autonomía económica, salud mental y psicológica, desarrollo laboral y educativo" (PMD). En nuestro programa contemplado en la MIB, el Diplomado de Alta Dirección Empresarial y los Talleres Talento Mujer; impulsan la vida productiva de las mujeres, el auto empoderamiento y brindan las herramientas para el crecimiento personal. A la fecha ha concluido un taller y siguen en proceso los tres restantes.

3.5. "Promover estrategias de prevención de la violencia en el noviazgo y el sexing dirigidos a jóvenes" (PMD). Se atiende mediante la actividad de "Dar pláticas de educación sexual y reproductiva para prevenir el embarazo no deseado, a estudiantes de al menos 3 escuelas de nivel medio básico", de nuestro programa de Cultura de Igualdad. Hasta el momento se ha impactado en 167 alumnos.

3.11. "Mejorar los servicios de apoyo, consulta y atención a las personas que enfrentan algún tipo de violencia de género" (PMD). Esta acción se atiende mediante la orientación psicológica y la asesoría jurídica de nuestro programa de Prevención de violencia. La construcción y sistematización de indicadores ha permitido una mejora al mapear y diagnosticar las violencias.

más recurrentes. Tal y como se mencionó párrafos arriba, uno de los beneficios que ha traído la atención a mujeres es la detección de situaciones de violencia extrema y su canalización a la Compañía para que se les proporcione el dispositivo Pulso de Vida.

3.12. "Fomentar un trabajo interinstitucional, estructurado y profesional entre todas las dependencias que integran la prestación de servicios públicos desde el enfoque de Derechos Humanos" (PMD). El trabajo interinstitucional se ha logrado mediante los mecanismos de participación en los Consejos, Comités y en el Sistema para la Atención, Prevención, Sanción y Erradicación de la violencia en contra de las mujeres.

3.17. "Realizar un diagnóstico situacional sobre la igualdad entre mujeres y hombres" (PMD). Esta acción se encuentra contemplada en el programa de Cultura de Igualdad del IMMZIS que no está en la MIR, pero que sin embargo ya se encuentra en su última etapa de ejecución.

3.18. "Capacitar a los funcionarios públicos para el conocimiento y aplicación del Reglamento para la Igualdad Sustantiva entre mujeres y hombres y del Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (PMD)". La capacitación se ha llevado a cabo mediante el programa del IMMZIS en la MIR de Prevención de violencia, su ejecución y avance ha sido el esperado, se pretende incrementar el resultado de la meta, pues se ha implementado la estrategia de llevar a cabo, mediante la metodología teatral, la capacitación tanto en torno al Reglamento, como al protocolo de atención.

3.19. "Motivar la armonización del Reglamento del Mando de Policía y Buen Gobierno con la legislación federal y estatal, considerando el lenguaje incluyente como eje del discurso para su construcción" (PMD). Esta línea de acción se piensa llevar a cabo con la gestión del recurso federal del programa de Transversalidad del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), presentando la propuesta de Reglamento.

3.20. "Desarrollar indicadores desagregados por sexo, género, tipo de discapacidad y grupo étnico; para el diseño de programas, proyectos y acciones enfocados a grupos sociales, y por problemática social específica". Por parte del IMMZIS, desde enero del 2019 se han ido instrumentando y adecuando los formatos para obtener diversos indicadores que nos permitan un diagnóstico situacional del perfil de las personas que acuden al Instituto o aquellas que han recibido algún tipo de apoyo o servicio.

#### Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo:

3.1 Casos de violencia de género atendidos por las dependencias integrantes del Sistema de Prevención y Atención de la Violencia en contra de las Mujeres de Zapopan: OII, Instituto de las Mujeres y OPO Servicios de Salud, con respecto al año base.

3.2 Diagnóstico del Municipio de Zapopan de la Violencia de Género.

Con lo que respecta a los casos de violencia de género (3.1) se han desagregado de los indicadores del componente 1 "atención de las mujeres para prevenir la violencia de género" del programa de prevención de violencia; obteniendo no solo el número de casos atendidos, sino aquellos

Indicadores que comprenden los componentes de la violencia, como tipo y modalidad. Hasta la fecha se han atendido a 394 personas.

El Diagnóstico está contemplado para llevarse a cabo a partir de agosto y hasta noviembre de este año.

## PROCESOS CONCLUIDOS

Hasta el momento la única acción que parte del programa de Cultura de Igualdad, no contemplada en la MIR, es la referente a la promoción y reconocimiento de los derechos de las mujeres a través de la conferencia y exhibición de la obra de la vida de María Annela Díaz. Sin embargo, la promoción de los derechos de las mujeres está en proceso continuo desde diversas estrategias, por lo que no se puede llamar un proceso concluido, sino una meta concluida.

Redacte aquí el título de la sección 1. Matrices con metas concluidas o presupuesto ejercido

A pesar de que las actividades referentes a "Capacitación en prevención de violencia a personas" y "Mujeres por la paz, intervención para la reconstrucción de tejido social, en Santa Margarita, Zapopan" tienen un avance mayor que la meta proyectada, no se puede decir que estén concluidas, puesto que el servicio de capacitación a la ciudadanía es una actividad continua, recurrente y estratégica para el Instituto toda vez que es impacta directamente en la modificación de patrones conductuales que inciden en la violencia de género. Asimismo, el proyecto de intervención en la colonia Santa Margarita, en este caso, las capacitaciones son parte del proceso necesario para lograr el objetivo de reducir los índices de violencia, aunque ya concluyeron, el proceso de intervención continua. Es decir, no hay programas concluidos, aunque sí hay metas rebasadas.

Redacte aquí el título de la sección 2. Programas de gestión con metas concluidas o presupuesto ejercido

Como se especificó en procesos concluidos, el programa de reconocimiento de los derechos de las mujeres dentro del marco del Día Internacional de la Mujer concluyó satisfactoriamente.

## AVANCES INFERIORES A LAS METAS

Las metas que han tenido un ritmo con menor aversamiento y no han logrado el 50% de su avance ha sido por cuestiones que van desde las periodos vacacionales del público objetivo, hasta

enfermedad del personal esoczializado que brinda los servicios. Sin embargo, ningún programa tiene un desfase sustancial que impida su cumplimiento. Más adelante se detallan las circunstancias o motivos que han incidido en el logro de la meta al 50% de avance, correspondiente a la mitad de año programada.

Redacte aquí el título de la sección 1. Matrices con avances por debajo de las metas

En el programa de Prevención de la violencia, con el componente: "Personas atendidas o asesoradas que estén afectadas o son susceptibles de ser afectadas por la violencia", al cierre del mes de junio presenta un avance porcentual del 30%, el no contar con un 50% a mitad de año, es resultado de las vacaciones de semana santa que redujo la afluencia de visitantes y, por otro lado, el hecho inesperado de una enfermedad prolongada que sufrió la única profesional en psicología con que contamos. Sin embargo, se espera incrementar el nivel de atención, pues la recurrencia de mujeres y personas que acuden al Instituto ha aumentado y con ello la difusión y promoción para la prevención de la violencia, que apunta hacia uno de los objetivos del programa; pues además de atender sus necesidades se ha aprovechado para proveerles de información en torno a la prevención.

Dentro de el mismo programa de Prevención de la violencia, con el componente "Personas capacitadas para prevenir la violencia de género" la actividad relativa a talleres a adolescentes para prevenir la violencia en el noviazgo tiene apenas un 9%, debido al periodo vacacional, sin embargo, esta baja porcentual se encontraba estmada y se espera que al regreso a clases retomar los talleres y lograr a la meta proyectada.

El Diplomado para servidores públicos, aún no ha comenzado, sin embargo, está en proceso de licitación.

Redacte aquí el título de la sección 2. Programas de gestión con avances por debajo de las metas

El único programa de gestión que tiene un atraso es el referente al proyecto que concursó por recurso federal del Inmujeres a través del programa de Transversalidad de la Perspectiva de Género, y es el de la propuesta para la "Armonización del Mando de Policía y Buen Gobierno", toda vez que el recurso federal no ha sido dispensado a la cuenta del Instituto; sin embargo, piensa ejercerse en el momento en que se cuente con el recurso.

## REFORMULACIÓN DE PROGRAMAS

Hasta el momento no se plantean reformulaciones de programas:

Redacte aquí el título de la sección 1. Resultados de evaluaciones externas

La única evaluación externa que hemos tenido ha sido de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, sin embargo, ha sido en conjunto con todo el Municipio y específicamente en lo relativo a la prevención de la violencia

Redacte aquí el título de la sección 2. Reformulación de programas con MIR

No hay reformulación

Redacte aquí el título de la sección 3. Reformulación de Programas de gestión

No hay reformulación.

## ANEXOS

Se anexa resumen de la MIR con el avance de enero a junio del 2017

Programa. Mujeres de Zapopan viven una vida libre de violencia					
Obj. Contribuir a la prevención y atención de la violencia en contra de las mujeres en Zapopan				AVANCE PROGRAMÁTICO	
Indicador: Porcentaje de personas atendidas				Ene-Jun	
Componente. Personas atendidas o asesoradas que están afectadas o susceptibles de ser afectadas por la violencia				Total	%
Actividades	Unidad de Medida	Meta			
Atención psicológica de primer contacto	Persona	400	48	12%	
Atención psicológica de seguimiento	Persona	200	47	24%	

Atención jurídica de primer contacto	Persona	300	156	52%
Atención mediante la canalización hacia las instancias de competencia para resolver su problemática.	Persona	400	143	36%
META - 1300			394	30%

**Programa. Mujeres de Zapopan viven una vida libre de violencia**

**Fin. Contribuir a prevenir la violencia de género**

**Indicador. Porcentaje de personas capacitadas en prevención de violencia** Avance Ene-Jun

**Componente. Personas capacitadas para prevenir la violencia de género** Cifra %

Actividades	Unidad de Medida	Meta	Cifra	%
Diplomado a servidores públicos de Municipio de Zapopan en materia de Prevención y atención de la violencia	Persona	40	6	15%
Capacitación en prevención y atención de la violencia a servidores públicos de las diferentes instancias de gobierno	Persona	600	279	47%
Pláticas de "Violencia en el noviazgo" dirigido a estudiantes de al menos 3 escuelas de nivel medio básico	Persona	900	79	9%
Capacitación en prevención de violencia a personas	Persona	100	408	408%
"Mujeres por la paz", intervención para la reconstrucción del tejido social, en Santa Margarita, Zapopan.	Persona	40	80	200%
META: 1680			845	50%

**Programa. Los habitantes de Zapopan viven una cultura de Igualdad Sustantiva**

**Fin. Contribuir a la reducción de las brechas de género**

**Indicador. Porcentaje de personas informadas y vinculadas hacia otras instancias para solución de su problema o necesidad** Avance Ene-Jun

**Componente. Personas informadas y atendidas, vinculándolas con las instancias adecuadas para la solución de su problema o necesidad** Cifra %

Actividades	U. Medida	Meta		
Vinculación o derivación de las mujeres que asisten al IMMZIS hacia las dependencias del Municipio, de acuerdo con el tipo de problema o necesidad que presentan	Catalizaciones	400	1,511	38%

Programa. Los habitantes de Zapopan viven una cultura de Igualdad Sustantiva

Fin. Contribuir a la reducción de las brechas de género

Indicador. Porcentaje de personas capacitadas en Cultura de Igualdad

Avance Ene-Junio

Componente. Personas capacitadas en Cultura de Igualdad (Perspectiva de género, Identidades Diversas, Empoderamiento, Derechos Humanos, No Discriminación e Inclusión)

Cifra %

Actividades	Unidad de Medida	Meta		
Capacitación a servidores públicos de las diferentes instancias del gobierno municipal	Persona	400	381	95%
Capacitación y actualización del personal del IMMZIS	Persona	15	24	160%
Capacitar a través de talleres TFM:	Personas	120	77	64%
Capacitar a través del Módulo de seguimiento del Diplomado en Alta Dirección Empresarial	Personas	50	0	0%
Capacitar a mujeres a través del Diplomado "Talento Mujer"	Personas	50	52	104%
Dar pláticas de educación sexual y reproductiva para prevenir el embarazo no deseado, a estudiantes de al menos 3 escuelas de nivel medio básico	Personas	900	167	19%
Capacitar a mujeres en el Taller de capacitación en procesos y aplicaciones tecnológicas actuales y prácticas, para mujeres de 60 años y más de edad	Personas	30	90	300%
Capacitación en perspectiva de género a	Persona	100	46	46%

PERSONAS

MEFTA = 1665

846

51%

### REFERENCIAS DOCUMENTALES

Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021. Gaceta Municipal. H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN 2019. Vol. XXVI No. 62 Segunda Época 14 de Junio de 2019. Zapopan, Jalisco.

  
MARIA DEL SOCORRO MADRIGAL  
GALLEGOS

DIRECTORA



  
JOSE MIGUEL LOPEZ DE LA TORRE

JEFE ADMINISTRATIVO

  
22-122019 13-28-02-2019-2

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



# **Informe de Avances de Gestión Financiera**

2019

*Evaluación de Programas*

Instituto Municipal de las Mujeres  
Zapopan para la Igualdad Sustantiva

Primer Avance, al 30 de junio de 2019

27/02/2020

## INTRODUCCIÓN

El presente documento muestra detallada y de manera ordenada el ejercicio público municipal del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva.

La primera parte contempla los resultados de gestión de los programas considerados en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), así como aquellos propiamente de gestión. Se muestran los objetivos, así como las metas, indicadores y resultados de avance de cada uno de los programas, cuantitativos y algunos cualitativos que se desprenden del ejercicio de las actividades.

Se desarrolla también el apartado correspondiente a los programas con objetivos e indicadores del IMMZIS alineados a los programas del Plan Municipal de Desarrollo; especialmente el programa de desarrollo Zapopan Ciudad Segura para Todas que actúa directamente y en su mayoría con las acciones propias del Instituto.

Una tercera parte en que se explican los motivos del avance lento de algunas actividades que contemplan los programas o actividades específicamente.

Finalmente, los anexos con los cuadros de resumen del avance de enero a junio y su consideración ponderal.

## RESULTADOS DE LA GESTIÓN

A fin de seguir a la matriz que contiene los programas y sus componentes, se presenta el esquema de la siguiente manera:

**Programa 1:** Mujeres de Zapopan viven una vida libre de violencia

**Fin:** Contribuir a la prevención y atención de la violencia de las mujeres en Zapopan

**Componente 1:** Personas atendidas o asesoradas que están afectadas o son susceptibles de ser afectadas por la violencia

**Indicador:** Porcentaje de personas atendidas

**Componente 2:** Personas capacitadas para prevenir la violencia de género

**Indicador:** Porcentaje de personas capacitadas en prevención de violencia

**Programa 2:** Cultura de Igualdad Sustantiva

**Fin:** Contribuir a la reducción de las brechas de género

**Componente 1:** Personas informadas y atendidas, vinculándolas con las instancias adecuadas para la solución de su problema o necesidad

**Indicador:** Porcentaje de personas informadas o vinculadas hacia otras instancias para su solución de su problema o necesidad

**Componente 2: Personas capacitadas en Cultura de igualdad (Perspectiva de género, identidades Diversas, Empoderamiento, Derechos Humanos, No Discriminación e Inclusión)**

**Indicador: Porcentaje de personas capacitadas en Cultura de igualdad**

Redacte aquí el título de la sección 1. Programas con Matrices de Indicadores para Resultados

El Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva (IMMZS), cuenta con dos programas con Matriz de Indicadores de resultado. El primero: **"Mujeres de Zapopan viven una vida libre de violencia"**. Tiene como objetivo: "Contribuir a la prevención y atención de la violencia de las mujeres en Zapopan" y contempla dos componentes: **1. "Personas atendidas o asesoradas que están afectadas o son susceptibles de ser afectadas por la violencia"**, las actividades concernientes a este componente son: atención u orientación psicológica de primer contacto, orientación psicológica de seguimiento, asesoría jurídica y finalmente, la atención mediante la canalización hacia las instancias de competencia para resolver su problemática. Al cierre del mes de junio se han atendido 394 personas. Se ha atendido especialmente a mujeres que acuden por presentar algún tipo de violencia, en algunos casos se le brinda el seguimiento para su tratamiento e incorporación a una vida productiva. Como beneficio paralelo a estas acciones, se ha logrado detectar y apoyar a aque llas que son sujetas de un grado de violencia extremo, canalizándolas hacia la Comisaría General de Zapopan para atender el proceso y que reciban el dispositivo "puiso de vida", que les permite tener un seguimiento más continuo de parte de esta instancia. En el aspecto jurídico, conocer los casos de mayor recurrencia por los que asisten, así se ha detectado que el divorcio, custodia y pensión son los asuntos por los cuales acude la mayoría de las mujeres. Por otro lado, se ha instrumentado la sistematización de indicadores que nos permiten detectar el perfil de las usuarias, conociendo sus edades, escolaridad, nivel socioeconómico, así como los diversos tipos de violencia y modalidades más recurrentes. En ambos casos (Jurídico y psicológico), ha sido posible manejar las colonias que presentan mayor problemática de género, considerando la población asistenta.

2. El segundo componente **"Personas capacitadas para prevenir la violencia de género"**, ha tenido un impulso dentro del sector educativo y privado, tanto en las instituciones educativas como la Universidad de Guadalajara, como con las empresas que se han acercado al Instituto solicitando capacitaciones. Según sea el caso se han trabajado las diversas violencias, de acuerdo con el perfil del grupo.

Hacia la ciudadanía se ha masificado la capacitación, gracias a la estrategia de llevar de manera lúdica, mediante el teatro participativo y las acciones de difusión, la convocatoria y participación de las personas, ello ha impactado considerablemente en la oferta propuesta.

Las capacitaciones al funcionariado han tenido un progreso paulatino y al ser cursos con continuidad, las mediciones de unidad (considerando a la persona como medida) retrasa el cumplimiento de la meta; sin embargo, en este sector es importante la modalidad de curso seriado, puesto que el objetivo tiende hacia la profesionalización y se espera a final de año lograr su cumplimiento.

En cuanto a las capacitaciones dirigidas hacia los estudiantes, se aborda la violencia en el noviazgo y el sexting; al igual que con la ciudadanía, la metodología ha permitido una mayor interacción con el alumnado por lo que el objetivo se cumplió con mayor facilidad.

Se han instrumentado evaluaciones de calidad y desempeño, que han apoyado la actividad de la capacitación.

El segundo programa "Cultura de Igualdad Sustantiva", tiene como objetivo "Contribuir en reducir las brechas de género y contribuir a la toma de decisiones" para ello se estimaron dos componentes: **1) Personas Informadas y atendidas, vinculándolas con las instancias adecuadas para la solución de su problema o necesidad.** El servicio que se brinda atiende diversas problemáticas, muchas de éstas han permitido la vinculación no solo con aquellas dependencias gubernamentales del Municipio de Zapopan, sino con instancias de otros niveles como estatal o federal. La variabilidad de las solicitudes, así como de la cantidad de personas que mes a mes acuden o instituirán futura dependiendo de los apoyos que las otras instancias proporcionen. La sistematización de la información general de las personas asistentes nos permitirá generar un mejor diagnóstico de las principales problemáticas encontradas y adecuar, si es necesario, las acciones contenidas en los programas o en su caso, proponer nuevos programas. Su avance es el adecuado. Considerar este servicio como parte de la Cultura de Igualdad ha ido consolidando el fortalecimiento del Instituto, toda vez que a población encuentra respuesta a sus demandas.

En el segundo componente **2) Personas capacitadas en Cultura de Igualdad (Perspectiva de género, Identidades Diversas, Empoderamiento, Derechos Humanos, No Discriminación e Inclusión)**, al igual que el componente dos del primer programa, referente también a las capacitaciones, se ha tenido el avance adecuado y aunado a ello se hicieron vinculaciones con las áreas de inclusión y DIF, a través de su programa de adultos mayores; lo que ha permitido tener un público objetivo diverso y los resultados cualitativos de evaluación nos permiten focalizar las capacitaciones con mayores contenidos o en su caso proponerlos a estas instancias para una mejora en sus servicios.

Asimismo, se ha trabajado el tema de empoderamiento con mujeres emprendedoras y empresarias, con la finalidad de fortalecer sus capacidades, incrementar su participación en la economía familiar y local; las capacitaciones y profesionalización de sus actividades productivas ha derivado en algunos casos en el apoyo, mediante la vinculación, de recursos económicos o de otro tipo que se gestionan con otras dependencias o instancias. Este componente tiene un avance adecuado.

Redacta aquí el título de la sección 2. Programas de gestión (sin MIR)

En el IMMZ/S, hemos llevado a cabo una serie de programas y actividades propiamente de gestión que no se encuentran en la MII, uno de ellos tiene que ver con la promoción y **reconocimiento de los derechos de las mujeres**, que congregó una serie de actividades que se inscriben dentro del marco del día 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer. Para el Instituto es importante que se reconozcan y visibilicen los derechos de las mujeres y la participación que han tenido algunas en la vida del país, por lo que en ese día se realizó la conferencia sobre la vida de María Arcelia Díaz, zapopana que trabajó por los derechos de las mujeres, así también la entrega y firma del libro "Mujeres en el cambio social en el siglo XX mexicano" a cargo de la Dra. María Teresa Fernández Acivos, paralelamente a la conferencia se realizó la presentación de la exposición "Tela, agua y territorio" a cargo de la Ytira Florencia Guillén, también sobre María Arcelia Díaz; conjuntamente con esta actividad coordinamos y participamos en la Feria de la Salud, a la que se invitó a los CPD Servicios de Salud de Zapopan y al Sistema DIF Zapopana, a fin de promocionar y proporcionar los servicios que en cada una de estas instancias se otorgan y por último, también en el marco de la conmemoración de este día, se llevó a cabo el acto protocolario con el Presidente Municipal Paola Lemus en que se suscribe una Carta Compromiso dirigida a las mujeres en Zapopan para trabajar por su seguridad.

El segundo programa que no se encuentra en la MII, pero que incide directamente con el objetivo y programa de prevención y atención de la violencia de género, tiene que ver con la **gestión para el cumplimiento de la normatividad municipal, específicamente en materia de violencia** a través del Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; en este sentido se impulsó la implementación del Sistema para Atender, Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia en contra de las mujeres que preside la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Ayuntamiento y del cual el Instituto forma parte como secretaria técnica del mismo; otra de las acciones correspondientes al Sistema o que se desprenden del mismo Reglamento, fue la elaboración del Protocolo de atención para las mujeres víctimas de violencia, así como la convocatoria para la integración de Consejo de este Sistema.

En el mismo tenor de la normatividad municipal y el trabajo de los Institutos de las Mujeres de ser ejes rectores de la política de género, participamos en la convocatoria que presentó el Instituto Nacional de las Mujeres a través de su Programa de Fortalecimiento a la **Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG)** "el cual tiene como objetivo general contribuir a que los mecanismos para el adelanto de las mujeres (MAM) promuevan la incorporación de la perspectiva de género en el marco normativo, en los instrumentos de planeación, programáticos, así como en las acciones gubernamentales para implementar dicha política en las entidades federativas, en los municipios y en las delegaciones de la Ciudad de México, para el fortalecimiento institucional", con la propuesta de proyecto para la **"Armonización del Reglamento de Mando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Zapopan, Jalisco"**; mismo que fue seleccionado y aprobado, y de cual se espera la ministración del recurso para su ejecución.

Uno de los programas del IMMZIS, que además se encuentra en el PMD en su programación Zapopan, ciudad segura para todas" es el relativo al Diagnóstico situacional sobre género entre mujeres y hombres en Zapopan, que se encuentra en ejecución y pronto a concluir.

Otro aspecto que tiene que ver con el trabajo interinstitucional, es la participación en el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública de Zapopan en el que, de la mano con la ciudadanía, universidades y otras dependencias, se presentan y analizan los problemas de seguridad a fin de intervenir desde la Administración pública e involucrando a la ciudadanía en el cuidado y vigilancia para mejorar la seguridad.

Otro programa interinstitucional es el relativo a la Mesa Salir que consensa entre las diferentes dependencias gubernamentales, el trabajo articulado para brindar educación sexual y promover derechos sexuales y reproductivos.

Redacte aquí el título de la sección 3. Resultados a partir de indicadores de desarrollo del PMD

El plan de acción del IMMZIS, se encuentra alineado a los objetivos, líneas de acción e indicadores del Plan Municipal de Desarrollo, siguientes: En el programa "Zapopan ciudad de los niños", que tiene por objetivo: Mejorar el bienestar de niñas, niños y adolescentes y su línea de acción 1.9: Lanzar campañas de comunicación sobre prevención de las violencias contra niñas, niños y adolescentes. El IMMZIS, difundió a través de redes sociales (Facebook y Twitter), una campaña de prevención de la violencia; esta línea, concatenada con la línea de acción 1.18: "Lanzar una campaña para la prevención del embarazo adolescente", ha tenido grandes avances, pues además de las redes sociales digitales, se lleva a escuelas de nivel medio superior una obra de teatro con el grupo teatral Nómada que aborda la Violencia en el noviazgo y el embarazo en adolescentes; actualmente se ha logrado mostrarla en la Preparatoria No. 14 de La Experiencia y se pretende exponerla en otras escuelas, una vez que realicen actividades.

En lo que concierne al Programa "Todas las personas, todos los derechos" que tiene por objetivo: Implementar programas, proyectos y acciones incluyentes en favor de las personas con Discapacidad, Indígenas, Migrantes y pertenecientes a la Diversidad Sexual que habitan o transitan en Zapopan. En su línea de acción "2.2. Capacitar de forma gradual a las áreas de la administración pública municipal para que los programas, proyectos y acciones que surjan desde el ámbito de sus funciones tengan una perspectiva de género, inclusión social e igualdad sustantiva", se homologa a nuestro Programa Cultural de Igualdad", que comprende esas capacitaciones y de entre éstas, las que van dirigidas a la administración pública. Por su parte, el PMD, en su línea de acción "2.7. Brindar información y vincular las instituciones ciudadanas en temas de discapacidad, indígenas, migrantes y diversidad sexual", se atiende mediante el componente 1 de brindar información a las personas que asisten al IMMZIS y el componente 2, con capacitaciones a ciudadanía en cultura de igualdad y perspectiva de género.

El Programa 3. "Zapopan ciudad segura para todas". Prácticamente casi todas las acciones del IMMZIS contenidas en la MIR o fuera de ésta, inciden en el objetivo del programa que es "Disminuir los índices de violencia en contra de las mujeres"; especialmente a través de las siguientes líneas de acción:

3.2 "Impartir talleres participativos que contribuyan a diseñar estrategias, políticas y acciones de gobierno" (PMD). Los talleres dirigidos al funcionariado, así como a servidores públicos, permite construir de manera conjunta las estrategias y la política de gobierno en torno a la atención, prevención de la violencia, primero desde las propias instancias y en consecuencia en la Administración pública municipal. A través de la acción "Diplomado a servidores públicos del Municipio de Zapopan en materia de Prevención y atención de la violencia" y la otra acción "Capacitación en prevención y atención de la violencia a servidores/as públicos de las diferentes instancias de gobierno", contenidas en el programa 1 de Mujeres de Zapopan viven una vida libre de violencia, componente 2.

3.3 "Fomentar la participación ciudadana mediante asociaciones vecinales, consejos escolares y demás organismos de la sociedad civil para crear redes de apoyo para la prevención de la violencia de género" (PMD). Esta línea de acción se encuentra contemplada y en desarrollo mediante la acción del programa de 1 de prevención de violencia de nuestra MIR, con la actividad y proyecto "Mujeres por la paz, intervención para la reconstrucción del tejido social, en Santa Margarita, Zapopan"; que ejecuta la A.C. Saraperos y que tiene como objetivo específico a mediana plazo y en una segunda etapa reducir los índices de violencia de la colonia Santa Margarita.

3.4 "Contribuir al empoderamiento de las mujeres mediante estrategias que integren o consideren la autonomía económica, salud mental y psicológica, desarrollo laboral y educativo" (PMD). En nuestro programa contemplado en la MIR, el Diplomado de Alta Dirección Empresarial y los Talleres Talento Mujer; impulsó la vida productiva de las mujeres, fomenta el empoderamiento y brinda las herramientas para el crecimiento personal. A la fecha ha concluido un taller y siguen en proceso los tres restantes.

3.5 "Promover estrategias de prevención de la violencia en el noviazgo y el sexting dirigidas a jóvenes" (PMD). Se atiende mediante la actividad de "Dar pláticas de educación sexual y reproductiva para prevenir el embarazo no deseado, a estudiantes de al menos 3 escuelas de nivel medio básico", de nuestro programa de Cultura de Igualdad. Hasta el momento se ha impactado en 157 alumnos.

3.11 "Mejorar los servicios de apoyo, consulta y atención a las personas que enfrentan algún tipo de violencia de género" (PMD). Esta acción se atiende mediante la orientación psicológica y la asesoría jurídica de nuestro programa de Prevención de violencia. La construcción y sistematización de indicadores ha permitido una mejora al mapear y diagnosticar las violencias más recurrentes. Tal y como se mencionó párrafos arriba, uno de los beneficios que ha traído la atención a mujeres es la detección de situaciones de violencia extrema y su canalización a la Comisaria para que se les proporcione el dispositivo Pulso de Vida.

3.12. "Fomentar un trabajo interinstitucional, estructurado y profesional entre todas las dependencias que integran la prestación de servicios públicos, desde el enfoque de Derechos Humanos" (PMO). El trabajo interinstitucional se ha logrado mediante los mecanismos de participación en los Consejos, Comités y en el Sistema para la atención, prevención, sanción y erradicación de la violencia en contra de las mujeres.

3.17. "Realizar un diagnóstico situacional sobre la igualdad entre mujeres y hombres" (PMO). Esta acción se encuentra contemplada en el programa de Cultura de Igualdad del IMMZIS que no está en la MIR, pero que sin embargo ya se encuentra en su última etapa de ejecución.

3.18. "Capacitar a los funcionarios públicos para el conocimiento y aplicación del Reglamento para la Igualdad Sustantiva entre mujeres y hombres y del Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (PMO)". La capacitación se ha llevado a cabo mediante el programa del IMMZIS en la MIR de Prevención de violencia, su ejecución y avance ha sido el esperado, se pretende incrementar el resultado de la meta, pues se ha implementado la estrategia de llevar a cabo, mediante la metodología teatral, la capacitación tanto en torno al Reglamento, como al protocolo de atención.

3.19. "Motivar la armonización del Reglamento del Mandato de Policía y Buen Gobierno con la legislación federal y estatal, considerando el lenguaje incluyente como eje del discurso para su construcción" (PMO). Esta línea de acción se piensa llevar a cabo con la gestión del recurso federal del programa de Transversalidad del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), presentando la propuesta de Reglamento.

3.20. "Desarrollar indicadores desagregados por sexo, género, tipo de discapacidad y grupo étnico; para el diseño de programas, proyectos y acciones enfocados a grupos sociales, y por problemática social específica". Por parte de IMMZIS, desde enero del 2018 se han ido instrumentando y adecuando los formatos para obtener diversos indicadores que nos permitan un diagnóstico situacional del perfil de las personas que acuden al Instituto o aquellas que han recibido algún tipo de apoyo o servicio.

#### Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo:

3.1 Casos de violencia de género atendidos por las dependencias integrantes del Sistema de Prevención y Atención de la Violencia en contra de las Mujeres de Zapopan, DIF, Instituto de las Mujeres y OPI Servicios de Salud, con respecto al año base.

3.2 Diagnóstico del Municipio de Zapopan de la Violencia de Género.

En lo que respecta a los casos de violencia de género (3.1) se han desagregado de los indicadores del componente 1 "atención de las mujeres para prevenir la violencia de género" del programa de prevención de violencia; obteniendo no solo el número de casos atendidos, sino aquellos indicadores que comprenden los componentes de la violencia, como tipo y modalidad. Hasta la fecha se han atendido a 394 personas.

El Diagnóstico está contemplado para llevarse a cabo a partir de agosto y hasta noviembre de este año.



## PROCESOS CONCLUIDOS

Hasta el momento la única acción que parte del programa de Cultura de Igualdad, no contemplada en la VII, es la referente a la promoción y reconocimiento de los derechos de las mujeres a través de la conferencia y exhibición de la obra de la vida de María Arcelia Díaz. Sin embargo, la promoción de los derechos de las mujeres está en proceso continuo desde diversas estrategias, por lo que no se puede llamar un proceso concluido, sino una meta concluida.

Redacte aquí el título de la sección 1. Metrices con metas concluidas o presupuesto ejercido

A pesar de que las actividades referentes a "Capacitación en prevención de violencia a personas" y "Mujeres por la paz, intervención para la reconstrucción del tejido social, en Santa Margarita, Zapopan" tienen un avance mayor que la meta proyectada, no se puede decir que estén concluidas, puesto que el servicio de capacitación a la ciudadanía es una actividad continua, recurrente y estratégica para el Instituto toda vez que es impactante directamente en la modificación de patrones conductuales que inciden en la violencia de género. Asimismo, el proyecto de intervención en la colonia Santa Margarita, en este caso, las capacitaciones son parte del proceso necesarias para lograr el objetivo de reducir los índices de violencia, aunque ya concluyeron, el proceso de intervención continua. Es decir, no hay programas concluidos, aunque si hay metas rebasadas.

Redacte aquí el título de la sección 2. Programas de gestión con metas concluidas o presupuesto ejercido

Como se especificó en procesos concluidos, el programa de reconocimiento de los derechos de las mujeres dentro del marco del Día Internacional de la Mujer cumplió satisfactoriamente.

## AVANCES INFERIORES A LAS METAS

Las metas que han tenido un ritmo con menor aceleramiento y no han llegado al 50% de su avance ha sido por cuestiones que van desde los períodos vacacionales del público objetivo, hasta enfermedad de personal especializado que brinda los servicios. Sin embargo, ningún programa tiene un desfase sustancial o que impida su cumplimiento. Más adelante se detallan las circunstancias o motivos que han incidido en el logro de la meta o 50% de avance, correspondiente a la mitad de año programada.



Redacte aquí el título de la sección 1. Matrices con avances por debajo de las metas

En el programa de Prevención de la violencia, con el componente "Personas atendidas o asesoradas que están afectadas o son susceptibles de ser afectadas por la violencia", al cierre del mes de junio presentó un avance porcentual del 30%, el no contar con un 50% a mitad de año, es resultado de las vacaciones de semana santa que redujo la afluencia de visitantes y por otro lado, el hecho inesperado de una enfermedad prolongada que sufrió la única profesional en psicología con que contamos. Sin embargo, se espera incrementar el nivel de atención, pues la recurrencia de mujeres y personas que acuden al Instituto ha aumentado y con ello la difusión y promoción para la prevención de la violencia, que apunta hacia uno de los objetivos del programa; pues además de atender sus necesidades se ha aprovechado para proveerles de información en torno a la prevención.

Derivado de el mismo programa de Prevención de la violencia, con el componente "Personas capacitadas para prevenir la violencia de género" la actividad relativa a talleres a adolescentes para prevenir la violencia en el noviazgo tiene apenas un 0%, debido al periodo vacacional, sin embargo, esta baja porcentual se encontraba estimada y se espera que al regreso a clases retomaran los talleres y llegara a la meta proyectada.

El Diplomado para servidores públicos, aun no ha comenzado, sin embargo, está en proceso de licitación.

Redacte aquí el título de la sección 2. Programas de gestión con avances por debajo de las metas

El único programa de gestión que tiene un atraso es el referente al proyecto que concursó por recurso federal de mujeres a través del programa de transversalidad de la perspectiva de Género, y es el de la propuesta para la "Armonización del Mando de Policía y Buen Gobierno", toda vez que el recurso federal no ha sido dispersado a la cuenta del Instituto, sin embargo, piensa ejercerse en el momento en que se cuente con el recurso.

## REFORMULACIÓN DE PROGRAMAS

Hasta el momento no se plantean reformulaciones de programas.

Redacte aquí el título de la sección 1. Resultados de evaluaciones externas

La única evaluación externa que hemos tenido ha sido de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, sin embargo, ha sido en conjunto con todo el Municipio y específicamente en lo relativo a la prevención de la violencia.

Redacte aquí el título de la sección 2. Reformulación de programas con M R

No hay reformulación.

Redacte aquí el título de la sección 3. Reformulación de Programas de gestión

No hay reformulación



## ANEXOS

Se anexa resumen de la MTR con el avance de enero a junio del 2019

<b>Programa. Mujeres de Zapopan viven una vida libre de violencia</b>				
<b>Fin. Contribuir a la prevención y atención de la violencia en contra de las mujeres en Zapopan</b>			<b>AVANCE PROGRAMÁTICO</b>	
<b>Indicador: Porcentaje de personas atendidas</b>			<b>Ene-Jun</b>	
<b>Componente. Personas atendidas o asesoradas que están afectadas o susceptibles de ser afectadas por la violencia</b>			<b>%</b>	
<b>Actividades</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
Atención psicológica de primer contacto	Persona	400	48	12%
Atención psicológica de seguimiento	Persona	200	47	24%
Atención jurídica de primer contacto	Persona	300	156	52%
Atención mediante la canalización hacia las instancias de competencia para resolver su problemática	Persona	400	143	36%
<b>Meta = 1300</b>			<b>394</b>	<b>30%</b>
<b>Programa. Mujeres de Zapopan viven una vida libre de violencia</b>				
<b>Indicador: Porcentaje de personas capacitadas en prevención de violencia</b>			<b>Avance Ene-Jun</b>	
<b>Componente. Personas capacitadas para prevenir la violencia de género</b>			<b>%</b>	
<b>Actividades</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta</b>	<b>Cifra</b>	<b>%</b>
Diplomado a servidores públicos del Municipio de Zapopan en materia de Prevención y atención de la violencia	Persona	40	0	0%
Capacitación en prevención y atención de la violencia a servidores/as públicos de las diferentes instancias de gobierno	Persona	600	279	47%
Pláticas de "Violencia en el noviazgo" dirigido a estudiantes de al menos 3 escuelas de nivel medio básico	Persona	900	79	9%

Capacitación en prevención de violencia a personas	Persona	100	408	408%
"Mujeres por la paz", intervención para la reconstrucción del tejido social, en Santa Margarita, Zapopan	Persona	40	80	200%
META: 1680			846	50%

**Programa. Los habitantes de Zapopan viven una cultura de Igualdad Sustantiva**

Indicador. Porcentaje de personas informadas o vinculadas hacia otras instancias para solución de su problema o necesidad	Avance Ene-Jun	
Componente. Personas informadas y atendidas, vinculándolas con las instancias adecuadas para la solución de su problema o necesidad	Cifra	%

Actividades	U. Medida	Meta	Cifra	%
Vinculación o derivación de las mujeres que asisten al IMMZIS hacia las dependencias del Municipio, de acuerdo con el tipo de problema o necesidad que presentan	Canalizaciones	400	150	38%

**Programa. Los habitantes de Zapopan viven una cultura de Igualdad Sustantiva**

Indicador. Porcentaje de personas capacitadas en Cultura de Igualdad	Avance Ene-Junio	
Componente. Personas capacitadas en Cultura de Igualdad (Perspectiva de género, Identidades Diversas, Empoderamiento, Derechos Humanos, No Discriminación e Inclusión)	Cifra	%

Actividades	Unidad de Medida	Meta	Cifra	%
Capacitación a servidores públicos de las diferentes instancias del gobierno municipal	Persona	400	381	95%
Capacitación y actualización del personal del IMMZIS	Persona	15	24	160%
Capacitar a través de talleres TIME	Personas	120	77	64%
Capacitar a través del Módulo de seguimiento del Diplomado en Alta Dirección Empresarial	Personas	50	0	0%

Capacitar a mujeres a través del Diplomado "Talento Mujer"	Personas	50	52	104%
Dar prácticas de educación sexual y reproductiva para prevenir el embarazo no deseado, a estudiantes de al menos 3 escuelas de nivel medio básico	Personas	900	107	19%
Capacitar a mujeres en el Taller de capacitación en procesos y aplicaciones tecnológicas actuales y prácticas, para mujeres de 60 años y más de edad	Personas	30	99	330%
Capacitación en perspectiva de género a personas	Persona	100	46	46%
META = 1665			846	51%

## REFERENCIAS DOCUMENTALES

- Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021. Gaceta Municipal. II. AYUNTAMIENTO DE ZAPOCAN  
2019. Vol. XXV No. 62 Segunda Época 14 de junio de 2019. Zapopan, Jalisco.

